



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de febrero del año dos mil veintidós (2022)

AUTO AVOCA CONOCIMIENTO

Tipo Proceso: Acción de Tutela

Accionante: MARIA SARLY TATIANA RESTREPO PINO

Accionada: ALMACÉNES ÉXITO S. A.

Radicado No. 05001-41-05-001-2021-00751-01

Se avoca conocimiento de la Acción de Tutela de la referencia, procedente del Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, con el fin de surtir la impugnación presentada por la parte accionada en contra de la decisión adoptada en la primera instancia.

NOTIFÍQUESE

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por **ESTADOS No. 22**, Fijados en la Secretaría del Despacho el día **22 de FEBRERO del año 2022**, a las 8:00 a. m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario